	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 1 de 5	

Marque según corresponda (*):


CONSEJO SUPERIOR
 CONSEJO ACADÉMICO
 SESIÓN ORDINARIA
 SESIÓN EXTRAORDINARIA
 CONSULTA ELECTRÓNICA

Acta No. 45 de 2014				
1. Información General:				
Fecha: (dd-mm-aaaa)	04 de noviembre de 2014	Hora inicio:	7:40 a.m.	Hora final: 10:50 a.m.
Instancias o Dependencias reunidas:	Miembros Consejo Académico			
Lugar de la reunión:	Sala de juntas. Edificio P, sede Calle 72 , Universidad Pedagógica Nacional			

2. Asistentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Adolfo León Atehortúa Cruz	Rector
Patricia Marina Bryon	Vicerrectora Administrativa y Financiera (E)
María Cristina Martínez Pineda	Vicerrectora Académica
Luis Enrique Salcedo Torres	Vicerrectora de Gestión Universitaria
Carlos Hernando Dueñas Montaña	Decano Facultad de Bellas Artes
Carlos Ernesto Noguera	Decano (E) Facultad de Educación
Mauricio Bautista	Decano (E) Facultad de Ciencia y Tecnología
Alfonso Torres Carrillo	Decano (E) de la Facultad de Humanidades
Alejandro Álvarez	Director Instituto Pedagógico Nacional
José Alfonso Martín Reyes	Decano Facultad de Educación Física.
Sandra Patricia Rodríguez Ávila	Representante Principal de los Profesores


3. Ausentes: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)		
Nombres	Cargo/Dependencia	Motivo de ausencia
Nelson Aguilar	Representante Principal de los Estudiantes - Pregrado	

4. Invitados: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
Nombres	Cargo/Dependencia
Luis Fernando Parra París	Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación
Martha Cecilia Rodríguez	Funcionaria-Oficina de Desarrollo y Planeación
Jairo Serrato	Funcionario- Oficina de Desarrollo y Planeación

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 2 de 5	

5. Orden del Día:
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del quórum y consideración del orden del día. 2. Informe del señor Rector. (00:02:45 - 00:58:37) 3. Aprobación Actas. (00:58:38 - 01:07:50) <ol style="list-style-type: none"> 3.1. Acta No. 33 del 19 de agosto de 2014. 3.2. Acta No. 35 del 02 de septiembre de 2014. 3.3. Acta No. 38 del 23 de septiembre de 2014. 4. ODP-Propuesta proyecto de presupuesto. (01: 07:53 - 02:35:13) 5. Propuesta de acuerdo homenaje a la víctimas. (02:35:15 - 02:53:28) 6. Propuesta modificación acuerdo, otorgamiento de grado póstumo. (02:53:29 a 02:57:00) 7. Propositiones y varios, dentro de las cuales se encuentran las nuevas admisiones. (02:57:01 – 03:06:44)

6. Desarrollo del Orden del Día: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)	
1. Verificación del quórum y consideración del orden del día.	Tiempo 00:00:00
<p>El Secretario General realizó la verificación del quórum reglamentario previsto en el artículo 2 del Acuerdo No. 014 de 2002 e hizo lectura del orden del día.</p> <p>Decisión: (00:00:20) <i>El Consejo Académico aprobó el orden del día.</i></p>	
2. Informe del Rector	Tiempo 00:02:45
<p>Se llevó a cabo la presentación del informe del señor Rector ante el Consejo Académico.</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional informa que se llevará a cabo sesión extraordinaria ampliada del cuerpo colegiado en compañía del Consejo Académico del Instituto Pedagógico Nacional, el próximo martes 11 de noviembre de 2014, en la sede del IPN.</i></p>	
3. Aprobación Actas.	Tiempo 00:58:37
<ol style="list-style-type: none"> 3.1 Acta No. 33 del 19 de agosto de 2014. 3.2 Acta No. 35 del 02 de septiembre de 2014. 3.3 Acta No. 38 del 23 de septiembre de 2014. 	
<p>Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 33 del 19 de agosto de 2014.</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico aprobó el Acta No. 33 del 19 de agosto de 2014.</i></p> <p>Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 35 del 02 de septiembre de 2014.</p> <p>Decisión: <i>El Consejo Académico aprobó el Acta No. 35 del 02 de septiembre de 2014.</i></p>	

 UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 3 de 5	

Se sometió a consideración la aprobación del Acta No. 38 del 23 de septiembre de 2014.

Decisión:

El Consejo Académico aprobó el Acta No. 38 del 23 de septiembre de 2014.

La Vicerrectora Académica reiteró el acuerdo que los espacios de interlocución con las Actas se hacen una vez se reciben los correos donde se precisan los puntos aprobados. Si no hay, quiere decir que ya se aprobaron.

4. ODP-Propuesta proyecto de presupuesto.

Tiempo
01:07:53

Se procedió a la presentación ante el Consejo Académico, de la información pertinente al presupuesto para el año 2015, a cargo del Jefe de la Oficina de Desarrollo y Planeación.

Los Consejeros dieron sus apreciaciones frente al proyecto de presupuesto y manifestaron algunos detalles importantes a considerar:

- En el detalle de la inversión de los recursos CREE no aparece Valmaría.
- Es urgente el arreglo del techo de la piscina.
- Si se logra retraer el concurso de docentes para el IPN por parte del Distrito, hay que pensar en el recurso para una convocatoria propia.
- En la proyección presupuestal, los ingresos DAE tienden a disminuir cada año, así, desde el VGU se deben estar contemplando nuevos convenios.
- Solicitud de desagregar el rubro UPN 60 años con el Fondo editorial.
- Invertir recursos en los programas y proyectos de cada Unidad para poder gestionar recursos a través de convenios. Los proyectos también sirven para conseguir recursos.

Decisión:

El Consejo Académico de la Universidad Pedagógica Nacional informa que se conformó la comisión de estudio, análisis, valoración y discusión del proyecto de presupuesto para el 2015, integrada por la Representante de los Profesores ante el CA la profesora Sandra Rodríguez, el Representante Principal de los estudiantes ante el CA Nelson Aguilar, el director del Instituto Pedagógico Nacional el profesor Alejandro Álvarez, el decano de la Facultad de educación Física el profesor José Alfonso Martín y el Decano de la Facultad de Educación el profesor Carlos Ernesto Noguera. Comisión que tendrá su primera reunión el jueves 6 de noviembre a las 02:00 p.m. en la Oficina de Desarrollo y Planeación.


Se llevó a cabo el acto de posesión ante el Consejo Académico de la jefe de la Oficina Jurídica de la Universidad la doctora Rosa Viviana Castañeda Aya.

5. Propuesta de acuerdo homenaje a la víctimas.

Tiempo
02:35:15

El Secretario General precisó que este acuerdo recoge las intenciones del gobierno nacional con la ley de víctimas, el cual dispone que las instituciones del Estado, justamente, realicen reconocimientos a las víctimas del conflicto, como parte de ese reconocimiento social que debemos hacer en búsqueda de la paz.

Se sometió a consideración del Consejo Académico la aprobación del acuerdo de homenaje a las víctimas,

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 4 de 5	

el cual recibió 10 votos a favor y uno en contra.

Decisión:

El consejo académico aprobó el Acuerdo "Por el cual se reconoce y repara simbólicamente a las víctimas de la UPN" con los ajustes de forma realizados por los miembros del cuerpo colegiado, en lo atinente a los nombres completos de las víctimas. Para el efecto se expide el Acuerdo No. 074 de 2014.

6. Propuesta modificación acuerdo, otorgamiento de grado póstumo.

Tiempo
02:53:29

El Rector precisó que es un acuerdo que en algún aspecto delimita, clarificando el otorgamiento de los títulos póstumos que ha de conceder el Consejo Académico y amplía esta posibilidad a casos de excepcionalidad y a criterio del Consejo Académico y sometidos a consideración, puedan establecer el otorgamiento de dicho título póstumo.

Se somete a consideración la propuesta de modificación del otorgamiento de títulos póstumos.

Decisión:

El consejo académico aprobó el Acuerdo " Por el cual se reglamenta el otorgamiento de los Títulos Póstumos". Para el efecto se expide el Acuerdo No. 073 de 2014.

El señor Rector sugirió que se estudie la posibilidad de otorgar Doctorados Honoris Causa para este mismo año. Solicito que en quince días se tengan postulados candidatos por cada facultad para empezar a trabajar en este sentido.

7. Propositiones y varios, dentro de las cuales se encuentran las nuevas admisiones.

Tiempo
02:57:02

Se sometió a consideración del Consejo la solicitud de nueva admisión del estudiante Hernando Sánchez Marulanda del programa de psicología y pedagogía. El Consejero Noguera leyó el concepto del Departamento de Psicopedagogía.


Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la solicitud de nueva admisión excepcional para el periodo 2015-I al estudiante **Hernando Sánchez Marulanda**, con código 2005252070 de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, ratificando el pronunciamiento del Consejo de Departamento de "El estudiante cursaría para el 2015-I, su dieciseisavo (16) semestre académico. Teniendo en cuenta el historial del estudiante, se aclara que ésta sería la última posibilidad de concluir su proceso de formación profesional (...) " (FED-386-24SEP2014).*

Se sometió a consideración del Consejo la solicitud de nueva admisión de la estudiante Maruly Alexandra Vanegas Beltrán del programa de psicología y pedagogía. El Consejero Noguera leyó el concepto del Departamento de Psicopedagogía.

Decisión:

*El Consejo Académico aprobó la solicitud de nueva admisión excepcional para el periodo 2015-I a la estudiante **Malory Alexandra Vanegas Beltrán**, con código 2006158073 de la Licenciatura en Psicología y Pedagogía, ratificando el pronunciamiento del Consejo de Departamento de "el programa sugiere avalar la nueva admisión, dado que solo tiene un espacio académico pendiente para la obtener el título (...) ".*

	FORMATO	
	ACTA SESIÓN CONSEJO ACADÉMICO Y CONSEJO SUPERIOR	
Código: FOR002GGU	Versión: 02	
Fecha de Aprobación: 18-06-2014	Página 5 de 5	

Decisión:
La Secretaría solicitará concepto jurídico sobre la viabilidad de una amnistía académica por una sola vez, por un semestre, para quienes fueron estudiantes y no pudieron terminar sus estudios, y que el reglamento actual no permite que se reincorporen. Es decir, que se contemplan situaciones excepcionales para poder culminar los estudios.

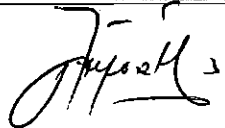

7. Anexos: (Adicione o elimine tanta filas como necesite)
 N/A

8. Compromisos: (Si No Aplica registre N/A)

Compromisos	Responsable	Fecha de Realización (dd-mm-aaaa)
N/A	N/A	N/A

9. Próxima Convocatoria: (Si No Aplica registre N/A)
 11 de Noviembre de 2014

10. Firmas:

PRESIDENTE DEL CONSEJO	SECRETARIO DEL CONSEJO
	
Nombre: ADOLFO LEÓN ATEHORTÚA CRUZ	Nombre: HELBERTH AUGUSTO CHOACHI